UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: DERECHO PROCESAL II
Código: DRC0025
Paralelo: A
Periodo : Marzo-2023 a Julio-2023
Profesor: JARA REYES CARLOS SANTIAGO
Correo electrónico: sjara@uazuay.edu.ec

Nivel: 6

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 56		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
48	16	16	40	120

Prerrequisitos:

Código: DRC0024 Materia: DERECHO PROCESAL I

2. Descripción y objetivos de la materia

En esta asignatura se pretende cubrir el estudio y conocimiento de los principales trámites que se encuentran regulados en el Código Orgánico General de Procesos, esto es, los fundamentales: Ordinario, sumario, monitorio y ejecutivo, así como los principales y más frecuentemente recurridos en la práctica denominados como voluntarios. El referido estudio parte de los aspectos teóricos indispensables para el conocimiento de cada trámite, para luego analizar la normativa legal con especial énfasis en el comentario y critica que, en seguida permitirán la realización de trabajos prácticos en los que se apliquen los conocimientos impartidos. Se debe resaltar el papel preponderante que tiene la orientación ética y moral que se imparte a través del conocimiento directo de los diferentes trámites, en los que, el profesor concatena su experiencia con el ejercicio de tales principios.

El Derecho Procesal Civil al constituir la rama del derecho que posibilita la efectivización y respeto de los derechos sustantivos consignados en el Código Civil y otras normas legales, toda vez que, las disposiciones del referido Código adjetivo, por disposición legal, son supletorias en todos los procedimientos, evidentemente guarda íntima relación con todas las demás materias que estudian las diversas ramas tanto sustantivas como adjetivas del Derecho y que se hallan previstas en el curriculum, puesto que, para poder afrontar el estudio de los diversos trámites es preciso primero tener un concepto básico y fundamental de los derechos sustantivos que, en base de los procedimientos que se estudiarán en esta materia, se podrán hacer efectivos.

Con el estudio tanto teórico, como la realización de casos prácticos de los trámites previstos en este sílabo, el estudiante tendrá los elementos básicos para poder asumir la tramitación de cualquier asunto de aquellos regulados en el Código Orgánico General de Procesos.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

1.1	Aclaración de conceptos básicos de la materia con relación al COGEP
1.1.1	Contenido de la Asignatura: Análisis del programa con los estudiantes
2.1	Estructura del COGEP
2.1.4	Las diligencias preparatorias

2.1.5	Las medidas preventivas
3.1	El trámite ordinario
3.2	El trámite sumario
3.3	El trámite ejecutivo
3.4	El trámite monitorio
3.5	Procedimientos especiales
3.6	Procedimiento Contencioso Administrativo
3.7	Procedimiento Contencioso Tributario
4	Las Resoluciones Judiciales: Impugnación y Ejecución
4.1	La ejecución de las sentencias en los diversos trámites de acuerdo al COGEP
4.2	La Impugnación

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
ap.. Argumenta con solvencia soluciones jurídicas lógicas y consistentes, frente a los casos planteados.	
-onoce la dogmática procesal que permita apoyar las destrezas adquiridas para la aplicación de los preceptos normativos procesales en todo el desarrollo del proceso judicial.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Trabajos prácticos - productos
bh.. Conoce y aplica los principios y normas procesales adecuadas para una causa legal en concreto.	
-Conoce los principios y normativa aplicabe al sistema procesal en Derecho Público	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Trabajos prácticos - productos
bi.. Elabora una teoría del caso en base a los hechos y el derecho aplicable.	
- Identificar los diferentes intrumentos que articular el proceso en Derecho Público.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Trabajos prácticos - productos
bn.. Identifica la normativa y los principios generales del derecho aplicables a un conflicto jurídico dado.	
- Delimitar y la normativa aplicable para cada caso en concreto.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Trabajos prácticos - productos

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Prueba escrita, realizada en base de reactivos y solución de casos.	Generalidades	APORTE	7	Semana: 6 (17-ABR-23 al 22-ABR-23)
Evaluación oral	Lección oral, sobre lo visto en la clase anterior o sobre investigaciones, En base de sorteo.	Generalidades	APORTE	1	Semana: 6 (17-ABR-23 al 22-ABR-23)
Trabajos prácticos - productos	Solución de casos.	Generalidades	APORTE	2	Semana: 6 (17-ABR-23 al 22-ABR-23)
Evaluación escrita	Prueba escrita, realizada en base de reactivos y solución de casos.	Estudio del COGEP, Generalidades	APORTE	6	Semana: 12 (29-MAY-23 al 03-JUN-23)
Evaluación oral	Lección oral, sobre lo visto en la clase anterior o sobre investigaciones, En base de sorteo.	Estudio del COGEP, Generalidades	APORTE	2	Semana: 12 (29-MAY-23 al 03-JUN-23)
Trabajos prácticos - productos	Solución de casos.	Estudio del COGEP, Generalidades	APORTE	2	Semana: 12 (29-MAY-23 al 03-JUN-23)
Evaluación escrita	Prueba escrita, realizada en base de reactivos y solución de casos.	Estudio del COGEP, Las Resoluciones Judiciales: Impugnación y Ejecución, Trámites previstos en el COGEP	APORTE	7	Semana: 16 (26-JUN-23 al 01-JUL-23)
Evaluación oral	Lección oral, sobre lo visto en la clase anterior o sobre investigaciones, En base de sorteo.	Las Resoluciones Judiciales: Impugnación y Ejecución, Trámites previstos en el COGEP	APORTE	1	Semana: 16 (26-JUN-23 al 01-JUL-23)
Trabajos prácticos - productos	Solución de casos.	Las Resoluciones Judiciales: Impugnación y Ejecución, Trámites previstos en el COGEP	APORTE	2	Semana: 16 (26-JUN-23 al 01-JUL-23)
Evaluación oral	Examen oral.	Estudio del COGEP, Generalidades, Las Resoluciones Judiciales: Impugnación y Ejecución, Trámites previstos en el COGEP	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (02-07-2023 al 15-07-2023)
Evaluación oral	Examen oral.	Estudio del COGEP, Generalidades, Las Resoluciones Judiciales: Impugnación y Ejecución, Trámites previstos en el COGEP	SUPLETORIO	20	Semana: 19 (al)

Metodología

Descripción	Tipo horas
Partimos de saber que no todos los estudiantes tienen los mismos intereses y necesidades al momento de aprender; no obstante, los estudiantes deben tener conciencia en la necesidad de fortalecer, profundizar y ampliar los contenidos de la materia impartidos en la clase. Para ello es necesario que desarrollen responsablemente su propio método y gestión de auto aprendizaje. En este contexto, el docente procurará generar preguntas que se relacionen con los requerimientos de conocimiento, razonamiento y solución de problemas, a fin de guiar a los estudiantes en su estudio autónomo y propiciar intereses en relación al derecho civil bienes, en relación con otras ramas del derecho y situaciones de carácter práctico.	Autónomo
Procesos de análisis crítico sobre casos concretos, recurriendo al estudio de las instituciones procesales que surjan del entorno puesto en consideración; análisis aplicado desde un enfoque de la praxis cotidiana.	Horas Autónomo
Revisión doctrinaria y jurisprudencial de cuestiones procedimentales que permitan descubrir cual el sentido y alcance de los aspectos que presentan una problemática en la tramitación de los juicios, de forma tal que la investigación como actividad fundamental posibilite determinar los diversos puntos de vista que se vierten sobre el tema y, así despejar inquietudes promoviendo una visión amplia y cabal sobre cada tema.	Horas Práctico
Clases magistrales aplicando el método de acompañamiento en el proceso de enseñanza-aprendisaje, en el que se realizará el análisis de cada uno de los temas, instituciones y trámites previstos en el Código Orgánico General de Procesos, manteniendo siempre una estrecha relación con el análisis de la práctica y experiencia diaria en el ejercicio profesional, inculcando en los alumnos de manera permanente los principios de moral y ética.	Total docencia

Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
Se desarrollará fundamentalmente a través de la generación de ensayos, organizadores gráficos, videos y solución de casos, cuyos productos serán evaluados por los criterios de claridad, pertinencia, completitud y extensión.	Autónomo
Se considerará conocimientos, capacidad de síntesis, destrezas argumentativas y crítica; así como la razonabilidad y asociación clara de conceptos e ideas.	Horas Autónomo
Se recibirán los trabajos y exposiciones orales periódicas sobre temas puntuales y concretos, considerando la pertinencia, profundidad, comprensión y relación de conceptos por parte de los estudiantes	Horas Práctico
Se receptarán evaluaciones escritas de acuerdo al calendario institucional y orales diarias, ambas en función de los temas relacionados con los contenidos abordados en clase. Tanto las evaluaciones escritas como orales, y solución de casos, igualmente son realizadas en base a criterios de claridad, pertinencia, completitud y extensión. Adicionalmente las evaluaciones escritas son realizadas en base a reactivos compuestos en dificultad: 20% baja, 50% media y 30% alta. La copia y el plagio son sancionados.	Total docencia

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
EDUARDO J. COUTURE	Editorial B de F	FUNDAMENTOS DE DERECHO PROCESAL CIVIL	2014	978-987-10-8905-5
EMILIO VELASCO CÉLLERI	PUDELECO	¿SISTEMA DE PRÁCTICA PROCESAL CIVIL¿	2006	NO INDICA
CRUZ BAHAMONDE, ARMANDO	Edino	ESTUDIO CRITICO DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL	1998	NO INDICA
JUAN FALCONÍ PUIG	EDINO	CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL¿	0	NO INDICA

Web

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: 09/03/2023

Estado: Aprobado